ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVIEW ECUADOR SA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta dias del mes de marzo del dos mil trece a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la ciudadeta colina de los ceibos de esta ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía eview eccativo sa ... con la asistencia de los siguientes accionistas: Laiseca Murroz Andrea Patricia.

, propietaria de 40 acciones; MARCHANT VIDAL MARIO ALEJANDRO, propietario de 760 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es sin previa convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprebar el Informe del GERENTE correspondiente al ejercicio econòmico del 2012;
- Conocer y aprobar el Informe de la Cemisaria correspondiente al ejercicio económico del 2012
- Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2012.

Preside la sesión EL señor Mario Marchant Vidal en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta la Presidenta, señora Laista Munoz Andida de La Tricia. Los mismos toman posesión de sus dignidades. El Gerente dispone que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

Conocer y aprobar et informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2612..... Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien lee el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del dia que es:

Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Igualmente el Secretario de la Junta, pone en conocimiento de los asistentes a la Junta el Informe de la Comisaria, y por unanimidad el mismo es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es:

Conocer y aprebar el Balance General de Pérdidas y Canancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2012. Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone en conocimiento de los asistentes el Balance

General de Pérdidas y Ganancias suscrito por el Ingeniero Comercial José Vera Jimèmez Contador de la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

RESOLUCION PRIMERA.- Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2012.

RESOLUCION SEGUNDA. - Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2012.

RESOLUCION TERCERA.- Designar al Gerente de la compañía Sr. Mario Marchant Vidat, para que haga todas las gestiones en presentar los Balances. Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones. - Se declara concluida la sesión a las doce horas del día. - Para constancia de lo actuado firman los asistentes. -

LAISECA MUNCZ ANDREA PATRICIA

MARCHANT VIDAL MARIO ALEJANDRO

MANCHANT VIDAL MARÍO ALEJANDRO
Presidente de la Junta

LARBECA MUNTE ANUNCIA PAFRICIA Secretario de la Junta.